

EL BALUARTE

871
7 007

Suscripción.—Sevilla: Un mes, 2 ptas.—
Un año, 20 ptas.—Provincia: Tres meses, 7,50
ptas.—Un año, 25 ptas.—Pago adelantado.
Número atrasado, 25 céntimos de peseta

DIARIO REPUBLICANO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Lagar núm. 5.

NÚM. 159

Sevilla—Lunes 14 de Julio de 1902

AÑO XXVI

Por qué ha matado Cecilia

Los grandes periódicos, los órganos de opinión y de circulación máxima, han atormentado nuestros oídos durante más de quince días con el estereotipado encabezamiento de *Crimen misterioso en la calle de Fuencarral*. Nada más lejos del misterio que el brutal y sangriento delito cometido por una mujer en la persona de un hombre, en que tan pronto como apareció la víctima se señaló á la persona de la asesina.

En lo que no acertó la justicia ni la policía fué en la forma y condiciones como el delito se realizara, ni en la captura y aprehensión de la presunta culpable, desconociendo no sólo las condiciones morales de la presunta asesina, sino hasta las mismas condiciones físicas. El afán de la información nos llevó hasta el más triste ridículo por prodigar noticias y opiniones y hasta aventurar juicios por gentes que ni la más ligera noción tienen de estos asuntos y de los problemas con ellos relacionados; pero en cambio tienen y poseen en gran escala todos los atrevimientos, y para preparar el ánimo del juez de cierta noción, ya para hacer las entrañas de la opinión pública y preparar el ánimo del tribunal popular para un veredicto que puede no ser el producto de su conciencia.

Se atreven á más algunos periódicos. Se atreven á prejuzgar la calificación que formulará en su día el representante del ministerio público, al que corresponda acusar en este crimen.

Nosotros, que nunca hemos buscado notoriedad; nosotros, que hemos seguido paso á paso el intrincado laborioso trabajo de la policía y del juzgado instructor de esta causa; nosotros, que protestamos de estas sensacionales informaciones, cuando ya en poder de la justicia la desventurada Cecilia Aznar, observamos cómo se afirma el crimen y se colocan los primeros sillares para levantar el odioso patíbulo, protestamos por humanidad contra todas esas demasías que rechaza toda conciencia honrada, que cuidadosamente debe apartar el juez instructor, en las que no puede inspirarse el ministerio público, y que el ánimo sereno, imparcial, reflexivo y humano, al propio tiempo, del jurado popular, no puede poner en cuenta para emitir su veredicto el día en que la más augusta de las funciones populares llame á los ciudadanos para resolver. La Sala de justicia en derecho se inspirará seguramente en los preceptos del Código penal.

¿Por qué ha matado Cecilia?

¿Se puede considerar á esta mujer joven, viuda, con hijos, en la plenitud de la vida, autora del delito de robo, con cuya ocasión resulta homicidio? ¿Se trata en el caso presente del infamante delito complejo que tiene por origen, por motivo, por fundamento capital, el robo, siendo el homicidio la consecuencia de aquél?

El artículo 516 del Código penal define y castiga este delito complejo con la pena más grave que reconoce nuestro Código: cadena perpetua ó muerte.

También el asesinato, que está comprendido en el artículo 418, se castiga con penas de aquella gravedad, pero mediando la concurrencia de cualquiera de las circunstancias de alevosía, precio, inundación, incendio, veneno, premeditación conocida (que no debe confundirse con la preparación de actos para realizar el delito) ensañamiento, en término extremo.

Cecilia no mataría, acaso, para robarle, porque pudo, si tal era su propósito, robarle impunemente y escapar. Cecilia no asesinó á su dueño por matarle; le mató seguramente y puede ser homicida un asesino.

El robo no ha sido la causa, sino la consecuencia del delito principal, la necesidad de la huida, el medio único para ponerse en salvo y buscar la acción de la justicia; de suerte que Cecilia puede muy bien ser autora de un delito de homicidio y del delito de hurto de que tratan los artículos 530 y siguientes del Código penal.

¿Cecilia ha matado en propia defensa? Nadie ha presenciado la escena ó escenas que precedieron al crimen ni el crimen mismo. El infortunado Sr. Pastor no puede hablar. Queda solo un testimonio vivo y la convicción, que en este caso debe ser muy cuidadosa para no pecar de exa-

gerada, atendiendo que en derecho penal existe el principio que, en caso de duda, hay que decidirlo favorable al reo. Al testimonio de Cecilia Aznar hay que atenerse para la calificación del delito y para la apreciación de las circunstancias, apreciando y midiendo bien las condiciones, situación, estado y demás circunstancias de la presunta culpable, de la acusada, para no incurrir en el gravísimo error de ofrecer al veredicto un sacrificio más contra los preceptos legales y contra la justicia immanente.

Nos ocuparemos otro día de las circunstancias calificativas y de las concurrentes; por hoy no queremos fatigar á nuestros lectores, pero sí les suplicamos que de todo cuanto lean separen siempre gazmoñas sensiblerías y se atengan al juicio severo de la Ley y al dictado de su propia conciencia, recogiendo sólo lo fundamental y apartando toda la hojarasca noticiera.

¿No ha podido matar Cecilia por su honor, como ella dice?

A. A.

Murmuraciones

Ni la política, ni el tiempo, ni los Escolapios, ni los señores ministros, han dado de sí cosa nueva que comentar.

La Prensa, por su parte, ahora está entretenida contando las ocurrencias de Cecilia, á cuya heróica dedica la mayor escrupulosidad y el mayor espacio posibles.

Aun cuando se ha presentado otro suceso tan escandaloso como el de Cecilia, como ha dado la maldita casualidad de que el protagonista sea un Escolapio, y los Escolapios se relacionan directamente con la sacrosanta religión, y la religión con la paz de las familias, y las familias con el... *verbisignificat*, la Prensa informadora no puede ocuparse en ello.

El tal Escolapio hizo con tres niños, de cinco, siete y ocho años respectivamente, lo que el señor Pastor, la víctima del crimen de la calle Fuencarral, quiso hacer con Cecilia. Pastor quiso violarla. El Escolapio en cuestión lo violó.

Lo de Cecilia se puede decir y comentar, porque esta es una mujer del pueblo, vulgarota y sin influencia.

Lo del Escolapio en Barcelona no puede decirse, porque es un protegido de la Iglesia, y sería un escándalo.

Porque los *ecos fieles de la opinión pública* no pueden oír más que aquello que les convenga para sus intereses y los de la santísima religión y su Comilla, cuyos anuncios de la Trasatlántica dejan un dineral.

Y... ¡á cinco céntimos el número!

¿Quién quiere otro?

Roberto Castrovido ha hecho una observación curiosísima.

Ocupándose en lo de Cecilia, y en el furor con que la Prensa la ha persiguido, hasta lograr dar con ella en Puigcerdá, y extrañándose de que ahora se conduela por haberla hallado, exclama:

«Cosa rara y digna de que los psicólogos borden sobre el tema ingeniosidades sutiles ó amenos disparates. La misma gente que desde el día 22 de Junio se ha pasado la vida pensando en Cecilia, preguntando dónde está, protestando de la torpeza de la policía y azuzando á la justicia para que la buscara y la aprehendiera, al saber que ha quedado servida, que su ideal se ha realizado, que se ha salido con la suya, que ya la tiene agarrotada, se ha entristecido.»

Y la razón es obvia.

Ahora comenzará el secreto del sumario y se acaban las ingeniosidades novelescas.

En tanto Cecilia andaba por esos mundos comprando joyas y bailando en fiestas populares, se podía urdir una trama terrorífica, metiendo y sacando personajes.

Pero en el momento en que ella declara que nadie la ayudó en su noble tarea de *plancharle* el cráneo al Sr. Pastor, se acababan los tiquismiquis, y el interés cae por su base.

Es un crimen de lo más vulgar y corriente, y casi no merece la pena de emplear el tiempo en comentarlo.

Ahora... hablemos algo de la política local, de lo que nos afecta á los sevillanos y que parece ser la nota del día, lo mismo en las conversaciones particulares que en la Prensa.

El desconcierto en que se halla el partido liberal por el abandono en que lo ha dejado el señor Marqués de Paradas, su jefe, á causa de la nueva enfermedad que le aqueja, porque la enfermedad de tontería ya era en él bastante añeja, hicieron que los individuos del partido nombraran una especie de Cuerpo Consultivo con el objeto de no poder entenderse jamás.

La Prensa informadora, que todo lo huele—según ella dice—nos aseguró que todo se arreglaría, ¡hasta la Diputación!, y todos nos dimos por enterados.

Pero... amigo, surge una incógnita, que la señora Prensa informadora y sevillana ha dejado pasar, ó se le ha ido, y á los tres días de estar todo arreglado por el consejo del alto Cuerpo Consultivo, compuesto de nueve señores, nos atolondra los oídos esa misma Prensa, pero sin dejar traslucir nada, diciéndonos que aquí no hay partido liberal, y que sus hombres no valen un pimiento... y que Sevilla necesita esto y lo otro y lo de más allá, pero callándose la verdad de lo sucedido y dejando en las sombras el suceso más espeluznante.

¿Por qué se lo calla?
No lo sé.
Posible será que no lo sepa, en cuyo caso no es suya la culpa; y posible será que lo tenga olvidado, pero... le está vedado decirlo.
Corriente. Yo lo diré, y ya se sabrá.

Es el caso que la Comisión Permanente de la Diputación Provincial tomó un acuerdo que mereció generales aplausos de todas las personas imparciales. Fué dicho acuerdo el suprimir esa serie de empleados inútiles que forman el lastre de dicha corporación, y en donde el caciquismo político cuelga toda esa familia de mendigos que él tiene la obligación de favorecer, y que lo hace á costa de los fondos provinciales unas veces, y de los municipales otras.

Hallábase reunida la Comisión Provincial cuando su Presidente, el Sr. García Guerra, estaba diciendo á sus compañeros que tenía noticias de que el señor Gobernador de la provincia trataba, en uso de sus atribuciones, de suspender el acuerdo de la Comisión Provincial, aquel acuerdo que había sido recibido con generales aplausos, y que consistía en recompensar con más sueldo á los buenos empleados y en dejar cesantes á los inútiles, cerrando por completo la puerta á las agallas de los caciques.

El señor del Moral apareció entonces en el seno de la Comisión susodicha, y, efectivamente, confirmó el extremo anotado, añadiendo que lo hacía porque *así se lo había exigido el jefe del partido conservador sevillano*.

Gran extrañeza causó en los individuos de la Comisión Provincial oír de labios del Sr. Gobernador de la provincia semejante atentado á los intereses de la Corporación provincial, á las leyes, al partido liberal y hasta al sentido común.

Y hasta se cuenta que un señor diputado le propuso al Sr. Gobernador que se le entregaran las llaves de los erarios provincial y municipal al jefe del partido conservador, y que él repartiera el dinero como repartía los desunos y la túnica de Sevilla á quien mejor le daba la gana, en plena situación liberal y con mengua del decoro de la corporación allí reunida.

Lo anteriormente transcrito es exacto de toda exactitud. Sevilla—por boca del Sr. Gobernador de la provincia se sabe—es un feudo del viento conservador sevillano.

¿Qué harán los liberales en presencia de estos hechos escandalosos, inmorales, que se están dando á luz?

De que los conservadores son los que mandan en la Diputación es buena prueba lo transcrito, y lo que se asegura de que irá á la presidencia el Sr. Puente y Cueva, apoyado por dichos señores.

De que mandan en el Ayuntamiento, es otra prueba de que el único defensor que tiene el Alcalde es el concejal *Pepitilla*, mozo de la casa del cacique de los conservadores.

Y esta es la verdad que la Prensa no dice, ó porque no la sabe, ó porque le está vedado el decirlo.

—Y á usted, ¿qué le importa?

Les diré á ustedes.
Me importa en tanto cuanto al través de toda inmundicia están los intereses de Sevilla manejados por el caciquismo, ya sea conservador, como lo es efectivamente, ya fuera otro.

Si el caciquismo se circunscribiera á recabar para sí los mayores cargos políticos, no me extrañaría, porque el recabar influencias y poderes para actos pasivos de la vida social no es delito de prevaricación.

Pero... apoderarse de la administración, estorbar todo acuerdo moral y hacer de los erarios públicos una Sierra Morena en beneficio de vagos y de bribones, eso sí me importa, y eso es en lo que la Prensa debiera inspirarse, haciendo menos alardes de amor á Sevilla y encubriendo estas liviandades.

No ya al partido liberal de Sevilla, sino á todos los hombres de buena voluntad debiéramos dirigirnos.

Lo anteriormente anotado es una pública inmundicia... Pero como no la hace una Empresa extranjera, no la perseguirá la celebrada Jun-

ta de Vecinos, ese plantel de hongos que nos ha salido con la humedad de la pasada primavera.

Las relaciones de los Vecinos susodichos con el cacique que manda y ordena son muy estrechas: ¡han navegado juntos por este mar de relaciones sociales!

Dígase la verdad; y si los actuales gobernantes ó administradores de la ciudad de Sevilla no tienen la independencia necesaria para salvar los erarios públicos de las garras conservadoras, pongamos á las puertas de la ciudad una mano negra, señalando á la casa del jefe del partido conservador con este letrero:

Por aquí se va á la casa del amo de Sevilla. Vacíad allí los bolsillos.

Dice *El Noticiero*:

«El juez, recordando que fué esta Agencia quien le comunicó primero la detención de Cecilia en Puigcerdá, por telefonema que recibió mos de Barcelona, nos dijo que la prensa, y especialmente *El Noticiero Universal*, se había anticipado á la tarea suya, puesto que la declaración que acaba de tomarse á la criminal, ratifica y confirma las noticias que transmitió la Agencia Mencheta acerca de la comisión del crimen.»

Y dice *El Liberal*:

«Quien ha descubierto á Cecilia Aznar no han sido las autoridades, ni aun la policía, que ha dejado á una mujer torpe pasearse por Madrid, por Barcelona y por otros sitios durante días; quien ha descubierto á la autora de la muerte del señor Pastor, ha sido el celoso é inteligente CORRESPONSAL DE EL LIBERAL EN PUIGCERDÁ, respondiendo al encargo que le dio el director de este periódico.»

Y dirá el heredero del Sr. Pastor:

—Ahí están las cinco mil pesetas. Repartíselas como buenos policías. Porque yo no doy más.

Y apropósito:

Fjese el ministro de la Gobernación en lo anterior, á ver si cree conveniente suprimir la policía española y encargar de ese servicio á las agencias de *Mencheta* y *El Liberal*.

Estas lo harán mejor y más baratito.

Dicen que mueren los pobres porque les falta la higiene...

¿Higiene se llama ahora al bacalao, al aceite, al pan tierno, á los garbanzos y á los demás menesteres con que llenan la barriga los que están hartos de higiene?...
¿Conque higiene es lo que falta, caballeros veintisiete?...

De un telegrama acabadito de llegar:

«En Godella un labrador velaba el cadáver de un hermano suyo, y asegura que le habló, haciéndole un encargo para su esposa.»

Parece que estoy oyendo al muerto:

—Hermano: Dile á Antonia que no sea tan loca como hasta aquí, porque ya no tiene editor responsable.

CARRASQUILLA.

El Congreso católico

Imitando á los empedernidos liberales y copiando á la revolución y al sistema liberal, que odian profundamente, se van á reunir en congreso en Santiago de Compostela unos cuantos funcionarios públicos de la clase de obispos y algunas personas que ejercen y han ejercido cargos y destinos retribuidos por el Estado, entre los cuales figura D. Francisco Sívola, cuyo modernismo parece que consiste en inaugurar iglesias, ser patrono de asociaciones religiosas más ó menos clericales y socio de número de esa infinidad de sociedades en que el clericalismo se disfraza con mil formas y de mil maneras diferentes.

Y no podía faltar el jefe visible del partido conservador en el Congreso católico de Santiago, y allí irá también, aunque guardando calculada y disimulada reserva, para no dar margen á que sus palabras se comenten en el mundo político.

¡Tontería! Hablando y sin hablar, el Sr. Sívola ya todos tenemos descontado lo que podría decir, como todos sabemos que él y su partido son los representantes del clericalismo y del vaticianismo en el poder, y que su advenimiento á los consejos del joven monarca se señalará con

una odiosa é irritante política vaticanista, en que obispos y frailes serán dueños absolutos de España, y Rampolla árbitro de nuestros destinos, en mayor escala que viene siendo al presente.

Ni queremos describir el Congreso, ni nos ocupamos de él más que á título de presentar á nuestros lectores al jefe conservador, coadyuvando personalmente á esa labor de retroceso y de brutal teocracia que representa el clericalismo en España, y haciéndolo con el desenfado propio de su poca aprensión política, con intento de provocar y excitar los sentimientos liberales del país.

No va solo. Va con muchos correligionarios suyos que figuran en la lista de adhesiones, que son los señores Menéndez Pelayo, duque de Rivas, D. José María Pereda, Saavedra (D. Eduardo), marqueses de Pidal y Ayerbe, condes de Casa Valencia y la Viñaza, Catalina, Comelerán, Mir, Liniers, Cortázar, Herranz, Cotarelo, Cavestany, Uhagón, Catalina García, P. Fita, Cedillo, Monasterio, Pedrell, Hinojosa, Arrillaga, Madariaga y otros académicos de la Española, de la Historia, de Ciencias y Bellas Artes, así como los doctores Mariani, Herqueta, Calvo Martín, Cortejarena, Alvarez, Grinda, Tolosa Latour, pertenecientes casi todos á la de Medicina, nombres que el público debe conocer y que deben estar presentes en la memoria de los verdaderos patriotas, porque no son tan malos los frailes, sino el séquito de estos señores académicos de levita y guante blanco y de estrada corbata que los apoyan y sostienen.

Todos son académicos. ¡Así andan nuestras academias en materia de progreso! Algunos han sido ministros, embajadores, directores generales, gobernadores, y de seguro que todos ellos están condecorados.

La cofradía, el escapulario, el amor hermoso, la sociedad de San Vicente de Paul, el sagrado corazón, el rezo del trisagio, las vísporas, las completas, los ejercicios espirituales, el rezo de las famosas cuarenta horas y todas las formas de la liturgia inventada por los neos constituyen el gran caudal de conocimientos de esos ilustres congresistas que no harán progresar las ciencias, pero, en cambio, fomentan la degeneración nacional y alientan al mismo para que prospere y se acentue la tristísimamente asquerosa abyección en que vivimos.

Estos congresos no se hacen ni aun para servir la causa de la iglesia de Jesucristo: van encaminados á contar elementos, á sumar voluntades y á agrupar fuerzas para destruir las meremadas libertades que nos quedan.

El Gobierno debe vigilar cuidadosamente esas asambleas, con tanto más motivo cuanto que el jefe conservador asiste á ellas para demostrar con su presencia su identidad con las aspiraciones y tendencias de ellas.

A.

LA BASTILLA

¡Cuántas decepciones!
¡Cuántos desengaños!

La fantasía popular revistió siempre á los hombres y á las cosas con oropeles de gloria inmerecida y la sed de redención hizo al pueblo unas veces sublimes, y otras estúpidamente afechado á prejuicios de inconcebible ñoñez.

Yo no podía faltar á esa regla, y en años anteriores, por esta misma fecha, daba rienda suelta á mis fantásticos ensueños, á mis locas esperanzas.

Para mí el *sumum* de la gloria popular era el derribo de la Bastilla.

Refería yo esa hazaña como el *nom plus ultra* de la valentía, y, por lo que había oído decir, ó por lo poco que había leído, la toma de ese último baluarte de la feudalidad por el populacho, era el hecho más glorioso que pudieran registrar los anales de las libertades.

Para mí la Bastilla era un monstruoso castillo fuerte, en el que perecían, al año, millares de proletarios, en medio de los más horribles tormentos.

Ayudóme mucho á perseverar en ese craso error unas vistas panorámicas creadas por unas imaginaciones vivas, que con dichas vistas han explotado el amor propio del entusiasta proletario francés, al propio tiempo que han explotado su bolsillo.

En la última exposición, un panorama que representaba los horribles tormentos de mil torturas infligidas á centenares de pobres diablitos, con las mismas máquinas inquisitoriales de que se servían los Torquemadas, los Pedro de Arbués y otros animales del mismo jaez, en las tenebrosas prisiones del Santo Oficio en la santa y católica España de entonces.

Es preciso quitar hierro, mucho hierro, y po-

ner las cosas en su punto verdadero, aunque nos cueste una gran decepción y un gran desengaño.

La Bastilla fué tomada hace hoy 113 años, es decir, el 14 de Julio de 1789; no en 1793 como lo han dicho muchos.

Si bien es verdad que fué la toma de la Bastilla el hecho más saliente entre todos los que fueron el preludio de la gloriosa Revolución francesa, es necesario decir que la leyenda y la imaginación popular han exagerado su importancia de modo extraordinario. Una multitud compuesta de algunos millares de individuos, habíanse reunido por la mañana en los alrededores del palacio de los Invalidos para procurarse armas, y como dichas armas no bastaban para tanta gente, y que en la Bastilla había otro depósito, la muchedumbre, después de haber gritado:

—¡A los Invalidos!—gritó—¡A la Bastilla!

La gente se aglomeró alrededor de los muros de la fortaleza. La defensa fué nula; se dispararon algunos tiros que no fueron contestados y cuatro ó cinco cañonazos. Lo que se dió en llamar *combate* no fué serio.

Millares de personas asistían al *gran combate* como meros espectadores; habíanse acudido de los arrabales y esperaban el resultado de esa algarada sin el menor temor. En medio de los espectadores había muchas damas elegantes que habían venido en sus coches y allí esperaban el desenlace.

El mismo Marat, en su diario *L'Ami du Peuple*, del 14 de Abril de 1791, dice: «Cuando un concurso inaudito de circunstancias hubo hecho caer los muros de la Bastilla, los parisenses se presentaron ante la fortaleza; la curiosidad únicamente los trajo.»

Sin embargo, en las circunstancias en que aquél se produjo, entre los miles de abusos intolerables de que el pueblo estaba harto, el hecho tuvo en el alma popular la imagen simbólica de su redención.

En su ardor, los vencedores no se ocuparon de los prisioneros encerrados en la fortaleza. Mucho después unas personas caritativas echaron abajo las puertas de los cuarteles. Los presos eran siete: Cuatro falsarios: Bechade, La Roche, Correge y Pujade; dos locos: Tavernier y de Witte; en fin, un joven *gentilhombre*, el conde de Solages, que había cometido crímenes monstruosos y que estaba en la Bastilla como pupilo *distinguido*, y cuya familia pagaba el hospedaje. La guarnición que defendía la Bastilla se componía de 95 invalidos y 30 soldados suizos. La lista que se hizo algún tiempo después de los vencedores subía á 863. Hubo entre los sitiadores 98 muertos y 60 heridos, la mayor parte por caídas en los fosos. Delannay, gobernador de la fortaleza, y toda la guarnición, fueron pasados á cuchillo por la muchedumbre, exceptuando un *gentilhombre* del rey, llamado Du Puget.

La Bastilla no era, ni mucho menos, lo que muchos han pretendido que era.

La primera piedra de esa célebre fortaleza fué colocada el 22 de Abril de 1370 por el preboste de los mercaderes, Hugues Aubriot, para aumentar los medios de defensa de París contra los ingleses. La Bastilla no fué prisión hasta Richelieu, prisión de Estado cuya custodia se confiaba solo á grandes señores. El primer Director, con carácter de carcelero, fué el hermano de un célebre jesuita: Leclere Tremblay.

Un error que se ha popularizado mucho es el que la Bastilla era la prisión de la gente del pueblo, cuando era, precisamente, todo lo contrario. Los reyes hacían encerrar en ella á los grandes señores, los letrados distinguidos, después los jansenistas; en fin, que no quería nada con los vagamundos de baja estofa.

La manera con que eran tratados los prisioneros está bien hecha para disipar hasta la menor duda acerca de ello; pues hoy mismo, solamente las personas ricas pueden darse un trato como el que recibían los prisioneros de la Bastilla.

Existen documentos que atestiguan que la Bastilla, apesar de sus grandes dimensiones, no tenía alojamiento más que para 42 presos, lo que prueba que estos disfrutaban de mucha comodidad.

Bajo el reinado de Luis XIV, en la época en que el gobierno francés hacía gran uso de los medios de represión contra los grandes señores y los críticos, no entraban en la Bastilla más de 30 prisioneros por año.

Durante todo el reinado de Luis XVI la Bastilla no recibió más que 240 prisioneros; en término medio, 16 por año.

Durante todo el reinado de Luis XVI, la Bastilla no recibió más que 240 prisioneros; en término medio, 16 por año.

Desde el 1.º de Enero hasta el 14 de Julio de 1789, la fortaleza no recibió más que un sólo

preso; aún así, este fué un prisionero voluntario que se llamaba Reveillon, que vino á refugiarse en ella después que el pueblo había arrasado su casa.

Por otra parte, y por causa del *confort* de que los prisioneros estaban rodeados y de las grandes pagas del gobernador y de su estado mayor, la Bastilla costaba muy cara al gobierno. Unos 300,000 francos.

Necker, viendo que la Bastilla no servía para nada, pensó suprimirla por economía.

El arquitecto Corbette fué encargado de levantar el plano de una plaza, que se llamaría de Luis XVI, sobre el mismo sitio en que se elevaba la Bastilla, la cual debía ser arrasada. Hoy es probado que el gobierno de entonces había decidido el derribo completo de la Bastilla muchos años antes de 1789.

Tal es la reseña fidedigna de cuanto se refiere á la historia de la Bastilla hasta el 14 de Julio de 1789.

Es preciso, pues, quitarle toda la importancia material que muchos escritores mal enterados han querido atribuirle y conservar la importancia moral que verdaderamente tiene.

ADOLFO VASSEUR CARRIER.

De actualidad

Llegó á Madrid Cecilia Aznar. Había en la estación muchos curiosos. La policía impedía acercarse. Rodeada la presa por la benemérita, salió del andén cubriéndose el rostro con el abanico. El coche celular condujola á la cárcel: quedó incomunicada. En la puerta de la cárcel el gentío hizo muestras de protesta.

Cecilia llegó á las ocho y veinte de la mañana, apeándose del tren en el sitio denominado La Campanilla, un kilómetro antes de la estación.

Ocupó un omnibus de la empresa del ferrocarril y dirigióse por la carretera y calles de Alfonso XII, Serrano, Génova, Sagasta, Princesa y Quiñones.

Iba con gran serenidad, conversando con los cuatro civiles y teniente que la acompañaban.

Una pareja de la benemérita de caballería escoltaba y se relevaba simultáneamente. Con vertiginosa velocidad el coche hizo entrada en la cárcel.

Cecilia despidióse del público y los civiles sonriendo.

Cecilia ha sido encerrada en el calabozo número dos.

En la habitación contigua constituyóse el juzgado, tomándola indagatoria.

Duró tres horas. Ha relatado su vida toda.

Explica el crimen como lo hizo en Puigcerdá á los periodistas.

Llamada la cocinera Rosario y la portera de la calle de Fuencarral número 45, la reconocieron. Cecilia permaneció impassible.

Secóse apresuradamente las lágrimas que le asomaron.

La cocinera sufrió un síncope y fué auxiliada por Cecilia.

Ha comido con apetito y durmió tranquila. Muéstrase serena y confiada.

Hízose el inventario en el viaje, apareciendo billetes, alhajas, ropas y efectos.

Cecilia ha puntualizado la hora en que cometió el crimen. Dice que fué á las seis de la mañana.

Insiste en que obró en defensa de su honor porque le repugnaba Pastor y se resistía á acceder á sus pretensiones.

Añade que dió á Pastor cuatro planchazos, el primero de ellos sin causarle sangre.

Cuando le vió muerto le aterrorizó y salió á la calle sin saber donde ir, tomando cuatro coches, el último después de estar perdida por las calles dos horas.

El Liberal, apoyado en la decisión de Inglaterra de aumentar en 8 500 soldados la guarnición de Gibraltar, dice que esto nos favorece, pues nos ha colocado en situación de pedir explicaciones y de justificar las medidas de defensa en la eventualidad de un porvenir próximo.

Barcelona: En la fabrica de licores de Borrás ha habido una explosión de gas: derribados tabiques: un hombre herido grave y un hijo suyo de doce años leve.

Dicen de Alicante que en nueve pueblos de la provincia parece que ha atravesado una ola de fuego.

Atrasados los campos: miseria; atrasadas las cosechas.

Los alcaldes han teleografiado al Gobierno en demanda de auxilios.

En Albarracín descargó una tormentaza de piedra.

Desbordóse el Turia, arrasando las cosechas daños enormes.

El *Heraldo* reproduce la solicitud que el Municipio de Ceuta dirige al rey pidiendo el traslado á Ceuta de los restos de numerosos soldados españoles que sucumbieron en Tetuán.

Dedica sentidas frases á los laudatorios propósitos de las autoridades de Ceuta, recordando las brillantes páginas de la historia de los fallecidos en Tetuán.

Weyler ha prestado su concurso y trasladará al rey en breve el documento.

Dícese que las negociaciones sobre el Concordato adelantan, esperándose que quedarán terminadas en Octubre.

Respecto de las asociaciones religiosas se reducirán por amortización, quedando solamente las reconocidas en el nuevo Concordato.

Silvela ha marchado á Panticosa. El jueves irá Romero á San Sebastián. Tetuán está restablecido.

En Málaga han sido detenidos unos carreros que condujeron á la estación cajas de tabaco consignadas á Cádiz y Algeciras.

Habían vaciado seis, rellenándolas de patatas y paja.

El robo asciende á 5,000 pesetas.

En Valencia huelgan los maquinistas, fogoneros y empleados de la Valenciana de tanvías, por negarse las empresas á aceptar las bases presentadas.

Han tomado personal nuevo: se gestiona el arreglo.

De Bruselas telegrafían que en la fabrica de dinamita de Baclanwefel hubo explosión en el taller de cartuchos.

Destrozos enormes: cuatro muertos y varios heridos.

La prensa de Madrid hace sentidas necrologías al republicano federal jerezano Ramón Cala.

Pamplona.—Nocedal califica de abominable el decreto de inspección de enseñanza; lo combatirá en las Cortes: espera que los conservadores lo derogarán.

Llegó á Londres el general Kitchener. Fué recibido por el príncipe de Gales, por Roberts y por los duques de Cambridge y de Connaught.

Las tropas cubrían la carrera. La multitud aclamó á Kitchener.

El príncipe de Gales le obsequió con un lunch.

Curiosidades

TARJETAS POSTALES

Cada día es mayor la afición á ellas. Vistas, paisajes, marinas, retratos, historietas, cuanto puede formar la parte gráfica de una publicación ilustrada se da á conocer en las tarjetas postales. La afición á ellas se manifiesta tan crecientemente que los que la explotan dan á diario nuevos modelos para todos los gustos.

Hé aquí dos muy notables, aún inéditas, modelos de caricatura, obra del afamado pintor y dibujante español, Xiró, el laureado autor del lienzo «El superhombre», recientemente expuesto en los principales salones y alabado por todos los críticos.



Doña Filomena.

Son dos escenas representativas de asuntos de la vida social. Una señora que podrá, tal vez, ser excelente madre, pero que nadie lo diría. Porque «D.ª Filomena» luce frecuentemente sus esbeltas en los paseos, acompañada de dos perros muy monos y aun asiste á ciertos clubs con ellos, mientras



Don Inocente.